

# El mundo de los espíritus

Lee Alma 40:6–7, 11–14, para ver lo que Alma enseñó a Coriantón. Luego, utiliza los recursos siguientes como ayuda para preparar mejor lo que enseñarías.

Doctrina y Convenios 138:11–13, 18–22, 57

Guía para el Estudio de las Escrituras, “Paraíso”, [scriptures.ChurchofJesusChrist.org](https://scriptures.ChurchofJesusChrist.org)

El presidente Dallin H. Oaks, de la Primera Presidencia, enseñó lo siguiente:



[S]abemos por las Escrituras que, después de que nuestro cuerpo muere, continuamos viviendo como espíritus en el mundo de los espíritus. Las Escrituras también enseñan que ese mundo de los espíritus está dividido entre quienes han sido “rectos” o “justos” durante la vida y quienes han sido inicuos. También describen cómo algunos espíritus fieles enseñan el Evangelio a los que han sido inicuos o rebeldes (véanse 1 Pedro 3:19; Doctrina y Convenios 138:19–20, 29, 32, 37) (Dallin H. Oaks, “Confía en el Señor”, , noviembre de 2019, pág. 26).

Prepárate para explicar las respuestas a estas preguntas:

- ¿Qué le sucede a nuestro espíritu cuando morimos?
- ¿Cómo es el paraíso? ¿Cómo es el lugar que Alma llama las “tinieblas de afuera”, pero que también se conoce como prisión espiritual (1 Pedro 3:19) o infierno (2 Nefi 9:12)?
- ¿De qué manera el aprender sobre el paraíso y la prisión puede aumentar nuestra gratitud por el Salvador?
- ¿Cómo puede bendecirnos nuestro conocimiento del mundo de los espíritus durante la vida terrenal?

Mientras enseñas, asegúrate de dejar claro lo siguiente: Entre la muerte y la resurrección, los espíritus de los justos moran en el paraíso, y los espíritus de los inicuos, en la prisión. Habla en cuanto a la influencia que la comprensión de esta verdad tiene en las decisiones que tomas en esta vida.